

ANEXO I
SOLICITUD DE BECAS Y AYUDAS PARA PERSONAS DESEMPLEADAS QUE PARTICIPEN EN LA OFERTA FORMATIVA PREVISTA EN AL ORDEN TMS/368/2019, DE 28 DE MARZO, PARA EL AÑO 2022

1. DATOS DEL SOLICITANTE:

Apellidos y nombre				
DN/NIE		Fecha de nacimiento		Edad
Domicilio				CP
Provincia				Localidad
Teléfono		Email		
OFICINA DE EMPLEO EN LA QUE ESTA INSCRITO:				
FECHA DE LA DEMANDA DE EMPLEO:				

2. DATOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA EN LA QUE HA SIDO PARTICIPANTE:

ENTIDAD/CENTRO DE FORMACION:				
DENOMINACION DE LA ACCIÓN FORMATIVA:				
Nº DE EXPEDIENTE Y Nº ACCIÓN:				
Nº HORAS ACCIÓN FORMATIVA:				
HORARIO de MAÑANAS:	de	a	TARDES de	a
				horas
FECHA INICIO:		FECHA FIN:		

3. DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:

Conforme a lo establecido en el artículo 14 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en su punto 2 establece los sujetos que estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo. Entre ellos no se encuentran las personas físicas, siendo por ello de carácter voluntario para estas el recibir las notificaciones de la Administración por medios electrónicos.

Marque con una "X" el medio por el que desea recibir las notificaciones:

1.- Deseo recibir las notificaciones correspondientes a la solicitud de forma electrónica (para ello deberá estar suscrita en el Nuevo Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Junta de Castilla y León (NOTI) en el procedimiento "Becas y ayudas a trabajadores desempleados que participen en acciones formativas del sistema de formación profesional para el empleo" a través de la dirección: <https://www.ae.jcyl.es/notifica>. Si en el momento de practicar una notificación la persona designada para recibir la misma no se hubiera suscrito a este procedimiento, se procederá a efectuar dicha alta de oficio. Solo podrá acceder a la notificación a través del sistema CI@ve (<https://clave.gob.es>) o cualquier certificado reconocido por esta Administración.)

2.- Deseo recibir las notificaciones por correo postal en mi domicilio.

4. SOLICITUD:

En relación con la acción formativa arriba referenciada, como trabajador desempleado participante en la misma **SOLICITO** (marque con una "X" la casilla que corresponda, y en su caso, complete los datos):

Beca:

Para personas desempleadas con discapacidad.Y, a estos efectos:

Autorizo al órgano instructor para que recabe del órgano competente y constate de forma directa la acreditación de la discapacidad.

Deniego expresamente este consentimiento.

Para personas desempleadas que tengan la condición de mujer víctima de violencia de género. Y, a estos efectos:

Autorizo al órgano instructor para que recabe del órgano competente y constate de forma directa esta condición.

Deniego expresamente este consentimiento

Ayuda de transporte:

Transporte público. Para asistir a la formación he necesitado utilizar la red de transportes públicos urbanos o interurbanos, realizando el trayecto desde mi domicilio hasta el centro de formación o empresa en la que realizo las prácticas, según los siguientes datos:

Municipio origen/destino:

Línea regular utilizada:

Horario de ida:

Horario de vuelta:

Transporte en vehículo propio. Para asistir a la formación he necesitado utilizar el transporte en vehículo propio, realizando el trayecto desde mi domicilio hasta el centro de formación o empresa en la que realizo las prácticas, por alguno de los siguientes motivos:

No existe medio de transporte público entre mi domicilio habitual y el del establecimiento formativo

El transporte público no tiene un horario regular que permita compatibilizarlo con el de la acción formativa

Municipio origen/destino:

Matrícula vehículo:

Kms. Ida/vuelta al día:

Ayuda de manutención.

Ayuda de alojamiento y manutención.

Ayuda a la conciliación.

Cuidado de hijos menores de 12 años.

Cuidado de familiares dependientes hasta el segundo grado.

4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Marque con una "X" la casilla/s correspondiente a la beca o ayuda que solicita:

Beca:

Para personas desempleadas con discapacidad.

Certificado del IMSERSO o de cualquier otro organismo competente de las Comunidades Autónomas que acredite situación de dependencia, en caso de no haber autorizado al órgano instructor para que recabe del órgano competente y constate de forma directa la acreditación de la discapacidad.

Para personas desempleadas que tengan la condición de mujer víctima de violencia de género.

Documentación acreditativa de esta condición, en caso de no haber autorizado al órgano instructor para que recabe del órgano competente y constate de forma directa esta condición.

Ayuda de transporte público interurbano

Billetes del servicio de transporte público interurbano.

Ayuda de manutención.

Facturas o tickets de servicios de manutención.

Ayuda de alojamiento y manutención.

Contrato de arrendamiento, factura de hospedaje o cualquier otro medio documental acreditativo.

Facturas o tickets de servicios de manutención.

Ayuda a la conciliación.

ANEXO II

ASISTENCIA DE PARTICIPANTES DESEMPLEADOS QUE PARTICIPAN EN FORMACIÓN DE OFERTA SOLICITANTES DE BECAS/AYUDAS.

Nº DE EXPEDIENTE _____	ENTIDAD FORMATIVA _____	C.I.F. _____
CENTRO IMPARTIDOR _____	Nº REGISTRO _____	C.I.F. _____
PROVINCIA _____	LOCALIDAD _____	

DENOMINACIÓN DE ACCIÓN FORMATIVA: _____	
CONVOCATORIA/PROGRAMACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA: Resolución de/...../202.... del Servicio Público de Empleo de Castilla y León (BOCyL nº.....de.....de.....de.....).	
DESARROLLADA EN LA PROVINCIA _____	LOCALIDAD _____
Nº ACCIÓN FORMATIVA/Nº CURSO _____	FECHA INICIO ____/____/20____ FECHA FIN ____/____/20____
TOTAL HORAS LECTIVAS _____	TOTAL DÍAS LECTIVOS _____

APELLIDOS	NOMBRE	N.I.F.	N.I.S.S.	DÍAS DE ASISTENCIA ¹	FALTAS DE ASISTENCIA JUSTIFICADAS

D/Dña. como responsable del centro/entidad beneficiaria indicada en el encabezamiento, certifica la veracidad de los datos expresados en este impreso.

En, a de de

Hoja ____ de ____

GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN _____.

¹ La falta de asistencia injustificada de más de tres días en un mes, el abandono injustificado y/o la exclusión del alumno del curso, suponen la pérdida del derecho a percibir beca y/o ayuda, por lo que, en ese caso, se consignará BAJA en esta casilla.

ANEXO III

DECLARACION RESPONSABLE DE COMPOSICIÓN E INGRESOS DE LOS COMPONENTES DE LA UNIDAD FAMILIAR

D/Dña....., con N.I.F....., y con domicilio a efectos de notificaciones en código postal....., provincia, localidaden calidad de solicitante, y todos los miembros integrantes de la unidad familiar abajo firmantes, a efectos de la solicitud de becas y ayudas de formación de oferta para trabajadores desempleados

DECLARAN BAJO SU RESPONSABILIDAD

1. Que la unidad familiar se compone por los integrantes que se relacionan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	RELACION CON EL SOLICITANTE*	FIRMA
		SOLICITANTE	

*cónyuge, pareja de hecho, descendiente, ... etc.

2. Que las rentas de la unidad familiar NO superan el 75% del IPREM, pero lo que declaro los siguientes ingresos:

Procedencia de los ingresos	Ingresos mensuales
Total Ingresos mensuales	

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA PROCEDENCIA DE LOS INGRESOS

- **TRABAJO O PENSIONES (BRUTO):** Se incluyen el total de las rentas brutas del trabajo por cuenta ajena, becas u otras ayudas similares, así como el importe de indemnización por la extinción del contrato de trabajo que supere la indemnización legal. Se excluyen: las rentas obtenidas por trabajos de colaboración social, los salarios del solicitante percibidos por trabajos compatibles con las prestaciones por desempleo en Programas de Fomento del Empleo y las asignaciones de la Seguridad Social por hijos a cargo.

Asimismo, comprende los ingresos brutos de todo tipo de pensiones y prestaciones, incluidas las pensiones alimenticias, la remuneración en caso de menores en acogimiento y los salarios sociales o similares, excepto la prestación de la Seguridad Social por hijo a cargo.

- **RENTAS DE CAPITAL MOBILIARIO (BRUTO):** Incluye los rendimientos brutos de las cuentas bancarias e inversiones financieras.
- **RENTAS DEL CAPITAL INMOBILIARIO (BRUTO):** Comprende los rendimientos brutos de los bienes inmuebles arrendados y las imputaciones de rentas de bienes inmobiliarios, no arrendados y diferentes de la vivienda habitual.
- **RENTAS DE ACTIVIDADES PROFESIONALES/AGRARIAS (NETO):** Se computan como rentas el rendimiento neto reducido (ingresos menos gastos) de los distintos tipos de actividades por cuenta propia, así como el importe neto de las subvenciones a la actividad agraria.
- **OTRAS RENTAS:** Se incluyen las rentas de las plusvalías o ganancias patrimoniales, derivadas de la venta de bienes muebles o inmuebles (excepto de la vivienda habitual), premios de lotería o similares y el rendimiento presunto del patrimonio, fondos de inversión o planes de jubilación, obtenidas por la aplicación de la regla que se indica más adelante.

REGLAS PARA EL CÁLCULO DE RENTAS

- **Rentas periódicas:** Salarios, pensiones, alquileres, intereses, la indemnización por extinción del contrato por el importe que se supere la legal, que se hayan obtenido durante el periodo de percepción de la subvención que tuviera derecho o imputables a imputables a dicho periodo.
 - Si se perciben mensualmente se cumplimentará el importe percibido.
 - Si no se perciben mensualmente, y la periodicidad es superior a 1 año, se cumplimentará el resultado de dividir el importe anual entre 12 meses, y si es inferior, entre el número de meses que corresponda.
- **Rentas percibidas en un único pago** durante el periodo de percepción de la subvención que tuviera derecho o imputables a dicho periodo (indemnizaciones percibidas por la extinción del contrato de trabajo por el importe que supere la indemnización legal, premios de lotería) se cumplimentará el resultado de dividir entre 12 meses dicho importe.
- **En caso de enajenación de bienes inmuebles** a excepción de la vivienda habitual, rescate de planes de pensiones, etc., se cumplimentará el rendimiento obtenido durante la percepción de la subvención, por la diferencia entre el precio de transmisión y el de adquisición, dividido entre 12 meses.
- **Otras ganancias patrimoniales** obtenidas durante la percepción de la subvención: se cumplimentará el importe obtenido de la diferencia entre la ganancia y la pérdida patrimonial dividido entre 12 meses.

NOTA: Si existiesen dudas sobre la procedencia o no del cómputo de determinadas rentas del usuario, se acompañará a la solicitud de subvención un anexo explicativo referido a dichas rentas, así como el documento acreditativo del cobro o ingreso de las mismas, a efecto de estudio y cómputo en su caso por la Gerencia Provincial, si procede.

Los arriba firmantes AUTORIZAN al Servicio Público de Empleo de Castilla y León a realizar las comprobaciones y obtener las certificaciones necesarias que permitan verificar en cualquier momento, electrónicamente o por otros medios, la conformidad de los extremos contenidos en la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Orden ADM/941/2009, de 2 de mayo, por la que se desarrolla el Decreto 23/2009, de 26 de marzo (BOCYL nº 81, de 4 de mayo).

Los arriba firmantes NO AUTORIZAN (en este caso deberán acreditar las circunstancias a que se refieren la autorización denegada).

Los arriba firmantes AUTORIZAN al Servicio Público de Empleo de Castilla y León a realizar las comprobaciones necesarias de su nivel de rentas.

Los arriba firmantes NO AUTORIZAN (en este caso, previo requerimiento, deberán aportar certificado de la Agencia Tributaria de sus ingresos)

En....., a.....dede

GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN _____.